



OFICINA DE REGISTRADURÍA

Solicitud de Traslado de la Universidad de Puerto Rico en Carolina a otro recinto del Sistema UPR

Instrucciones:

Esta solicitud se llena cuando un estudiante que está estudiando en la Universidad de Puerto Rico en Carolina desea trasladarse a otro recinto del Sistema UPR (Traslado), o cuando un estudiante que ha suspendido sus estudios por un cuatrimestre o más desea solicitar admisión a otro recinto del Sistema UPR (Readmisión-Traslado).

Para solicitar, por favor imprima la solicitud, llene todas sus partes, fírmela y envíela junto con copia de una identificación que contenga su firma y el pago correspondiente. Además, debe solicitar **Transcripciones de Créditos**. La cantidad de transcripciones requeridas varía de acuerdo al semestre solicitado.

Los costos requeridos para que estas solicitudes sean procesadas varían de acuerdo a las fechas límites establecidas en el **Calendario Académico**, por lo que le recomendamos haga referencia al mismo de manera que envíe su solicitud dentro de los períodos establecidos y que el pago correspondiente coincida con las mismas. No se procesarán solicitudes luego de que pase la fecha límite para las solicitudes tardías. En las solicitudes recibidas por fax, se utilizará la fecha impresa en el facsímil recibido para verificar si está dentro de las fechas límites y si envió el pago correcto. En el caso de las solicitudes enviadas por correo, se utilizará la fecha del matasello del correo. Los costos según el proceso son los siguientes:

SI SOLICITA PARA EL PRIMER SEMESTRE	TRASLADO		READMISIÓN-TRASLADO	
	A Tiempo	Tardía	A Tiempo	Tardía
Solicitud	US\$20.00	US\$30.00	US\$33.00	US\$49.50
transcripciones de créditos	(6) 8.10	(6) 8.10	(2) 2.70	(2) 2.70
Total a pagar	US\$28.10	US\$38.10	US\$35.70	US\$52.20
SI SOLICITA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE				
Solicitud	US\$20.00	US\$30.00	US\$33.00	US\$49.50
transcripciones de créditos	(4) 5.40	(4) 5.40	(2) 2.70	(2) 2.70
Total a pagar	US\$25.40	US\$35.40	US\$35.70	US\$52.20

El método de pago es el siguiente:

- Por correo – Envíe un giro postal (“Money Order”) a nombre de: Universidad de Puerto Rico en Carolina, o UPRC. Debe incluir copia de la identificación. La dirección a ser enviada es la siguiente: Oficina de Registraduría, Universidad de Puerto Rico en Carolina, P.O. Box 4800, Carolina, PR 00984-4800.

Por favor, no envíe dinero en efectivo ni cheques personales. Es importante aclarar que no se procesarán solicitudes sin el pago correspondiente. Además, no se procesará ninguna solicitud de estudiantes que tengan deuda con la Institución; debe sufragar la deuda antes de proceder con esta solicitud.

Cualquier duda o información adicional, favor de comunicarse con la Oficina de Registraduría al 787-276-8240.

